

HECHO RELEVANTE

Conforme a lo previsto en la normativa vigente, y con motivo de la noticia publicada en el día de hoy en el diario "EL PAIS" relativa a un acuerdo entre BBVA y MAPFRE para la comercialización de seguros del ramo de automóviles, cúmpleme confirmar dicha noticia, añadiendo que las negociaciones se encuentran en una fase muy avanzada, pero no existe todavía un acuerdo formal suscrito por las partes.

Madrid, 5 de marzo de 2007

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Pº. de la Castellana, 19,  
28046 MADRID